

161

cite a todos los capitulares para el día de  
 mañana veinti, y seis del Cost.º a las nueve  
 de la mañana a efecto de que se cumpla en todas  
 sus partes el orden ya insinuado vajo de  
 aprehensim.º de veinte ducados al que  
 no concurre, a no ser que justifique en-  
 fermedad, ó ausencia, pues de lo contrario  
 se les exigirá la multa insinuada in-  
 misiblemente, y la ausencia sea, se en-  
 tienda fuera de esta Jurisdicción, pues de lo  
 contrario no se le admitirá qualquiera  
 que pretenda, para lo que se despachara  
 la correspond.ª papelita a cada uno. —  
 Con lo que se concluyó este Ayuntamiento que  
 firmaron los señores concurrentes segun

do i fca

Joseph

Seixano

*[Large signature]*

Seixano

Francisco

Jph Figueroa

Juan

Joseph

*[Signature]*

Anunci

J.º de la Cruz

*[Signature]*

*[Signature]*

Nota

En este Ayuntamiento se hizo presente la R.ª Prag.  
 mática de los Sitanos 11

Lorenzo

*[Signature]*